



ESCUELA UNIVERSITARIA  
DE ARTES @ [taiarts.com](mailto:taiarts.com)  
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad  
Rey Juan Carlos

# *Expresión sonora y musical*

## GUÍA DOCENTE

GRADO EN CINEMATOGRAFÍA

Curso 2023/2024

## Identificación de la asignatura

<i>Periodo de impartición</i>	Anual
<i>Créditos</i>	6 ECTS
<i>Modalidad</i>	100% Presencial con el apoyo del campus virtual
<i>Idioma en el que se imparte</i>	Castellano
<i>Facultad</i>	Facultad de Cine

## Presentación de la asignatura

Procesos, técnicas y tecnologías para la grabación de sonido directo en producciones audiovisuales y conceptos musicales relacionados con la narrativa de una obra cinematográfica.

## Competencias

<i>Código Competencia</i>	<i>Descripción</i>
CE02	Conocer la industria audiovisual de una manera especializada y transversal identificando los oficios, procedimientos y flujos de trabajo en cada una de sus disciplinas y en las distintas fases de una producción audiovisual.
CE03	Comprender la cinematografía de una manera abierta y multidireccional, desde las formas y formatos intrínsecamente relacionados con la industria del entretenimiento hasta aquellas manifestaciones expresivas que exploran estéticas de vanguardia y/o filosofías autorales.
CE04	Conocer y manejar los elementos artísticos y creativos que conforman el lenguaje y la narrativa audiovisual, así como los elementos técnicos, tecnológicos, estratégicos, logísticos y legales asociados a la cinematografía.
CE05	Desarrollar una mirada artística personal desde el respeto a las reglas éticas y los valores del trabajo en equipo.
CE06	Elaborar un discurso que comunique y explique –de forma hablada o escrita– los conceptos empleados en el desarrollo de una obra audiovisual.
CE07	Comprender la cinematografía en relación con una visión global del arte y a un diálogo intertextual con todas las señales y manifestaciones de la cultura.

## Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

01. Identificar los diferentes elementos dramáticos y técnicos de un fragmento audiovisual dado.
02. Identificar diferentes rasgos estilísticos y asociarlos a géneros o estilos cinematográficos.
03. Aplicar diferentes técnicas de captación del sonido y grabación en distintos contextos y/o entornos.
04. Analizar la relación entre música e imagen.
05. Seleccionar un contenido musical adecuado al significado que se quiere dar a entender en el discurso visual.
06. Desarrollar una propuesta dramática en relación con el sonido.
07. Desarrollar una sensibilidad artística con relación al sonido cinematográfico.
08. Describir diferentes conceptos del sonido de una obra audiovisual a nivel artístico y técnico.
09. Establecer un diálogo profesional con un compositor musical.
10. Conocer la cadena del sonido cinematográfico, así como sus diferentes oficios.

## Metodología docente

<i>MD1</i>	Lección magistral participativa.
<i>MD2</i>	Estudio de casos y debate.
<i>MD3</i>	Resolución de problemas y discusión de resultados.
<i>MD5</i>	Aprendizaje cooperativo y colaborativo.
<i>MD6</i>	Tutorización y seguimiento.

## Contenidos

<i>Temario</i>	<p><b>MÓDULO I. SONIDO</b></p> <p>01 El sonido en el cine</p> <p>02 Instalación básica de sonido directo para cine</p> <p>03 Conceptos y técnicas de captación de sonido.</p> <p>04 Introducción a la microfónica.</p> <p>05 Equipos de sonido y accesorios.</p> <p>06 Formatos de grabación.</p> <p>07 Sistemas de sonido multicanal.</p>
	<p><b>MÓDULO II. MÚSICA</b></p> <p>01 Conceptos musicales.</p> <p>02 Música para la escena.</p> <p>03 Sincronía y síncrexis.</p> <p>04 Música empática y anempática.</p> <p>05 Atmósferas, ritmos, tono e instrumentación.</p> <p>06 Interacciones entre música e imagen.</p> <p>07 Referencias musicales y reutilización de material.</p> <p>08 Música como elemento de unidad.</p> <p>09 Efecto de continuidad.</p> <p>10 Relación entre director y compositor.</p>

## *Actividades formativas*

<i>AF1</i>	Clases teóricas y teórico-prácticas.	21 horas
<i>AF2</i>	Ejercicios y participación en el aula/laboratorio.	12 horas
<i>AF3</i>	Diseño y ejecución de proyectos de creación artística (individuales o grupales).	3 horas
<i>AF4</i>	Actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visita a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	12 horas
<i>AF5</i>	Actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	60 horas
<i>AF6</i>	Tutorías académicas.	6 horas
<i>AF7</i>	Evaluación.	6 horas
<i>AF8</i>	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	60 horas

\* La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del equipo docente.

## *Evaluación*

### CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El equipo docente decide la aplicación de esta norma.

#### CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

#### ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

## TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

## CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

### EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria.  SÍ  NO

Todas las pruebas deberán obtener una calificación mínima de 5. Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

En el caso de trabajos, será determinante la entrega/presentación en los plazos establecidos por el equipo docente.

<i>Pruebas (*)</i>	<i>Descripción de la prueba</i>	<i>Ponderación en %</i>
SE1	Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	40%
SE2	Valoración de trabajos y proyectos.	30%
SE3	Evaluación continua: tareas y deberes semanales, informes periódicos, resolución de problemas.	20%
SE5	Actitud y participación.	10%
		100%

(\*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...)

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a

decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

### REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

### *Recursos didácticos*

#### BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

#### FILMOGRAFÍA RECOMENDADA

#### SITIOS WEB DE INTERÉS

#### MATERIAL NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

#### VISITAS, MASTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES